

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE FECHA SEIS DE MARZO DE DOS MIL TRECE**

Reunidos en la sala del H.C.D. de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, el día seis de marzo de dos mil trece a la hora dieciocho y treinta y cinco minutos, con la presencia de los Sres. consejeros Elicabe, Olguín, Peschiutta, Menso, Mangupli, Pilatti, Silvia Barrionuevo, Tártara, De la Fuente, Coronel, Buffa, Vianna, Sottano, Flores, Lista y Banhos se inicia la primera Sesión Ordinaria del año, con la presidencia del Sr. Vicedecano D.I. Daniel Capeletti y la actuación como secretario del Sr. secretario general arq. Orlando Ferraro, para el tratamiento del siguiente orden del día:

1. FIRMA DE ACTAS.

Los Sres. Consejeros firman el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del día cinco de diciembre de dos mil doce.

2. INFORME DE LA DECANA:

• APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA LA SEGUNDA PARTE DE LA OBRA DE AMPLIACIÓN DEL EDIFICIO FAUD EN CIUDAD UNIVERSITARIA.

El **Vicedecano** informa que el Consejo Superior el martes pasado aprobó el Presupuesto para la segunda parte de la Obra de Ampliación del edificio de la Faud.

El consejero arq. **Olguín** pregunta si el presupuesto aprobado es para la terminación de la obra.

El **Vicedecano** responde que con esta partida de dinero se terminaría el frente del edificio, y que se aprobó la continuación de la obra del auditorio, la biblioteca definitiva, etc.

SE TOMA CONOCIMIENTO

• REEMPLAZO DE LA DECANA.

El **Secretario** informa que la Decana se demorará en llegar porque está invitada a un acto de la Municipalidad.

3. DESPACHO DE COMISIONES

3.1. COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO:

LICENCIA

1. 58028/2012 - CELIA SUSANA GUZZETTI. SOLICITA LICENCIA ANUAL PARA TESIS DE POSGRADO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: CONCEDER LICENCIA A LA ARQ. GUZZETTI EN SU CARGO DE PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA ASIGNATURA CONSTRUCCIONES II PLAN 2007, PARA EL PRIMER SEMESTRE DE 2013, HABIÉNDOSE VERIFICADO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES.

FIRMAN: FLORES, OLGUÍN, SOTTANO, SCOCCO, ELICABE, PESCHIUTTA, VIANNA, CORONEL.

APROBADO

ADSCRIPTOS

2. 59900/2012 - PROF. TITULAR DISEÑO INDUSTRIAL II. ELEVA INFORME DE ADSCRIPCIÓN DE LA D.I. DENISE GARI JONNERET.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR EL PROF. TITULAR DE LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II A, LA D.I. GARI JONNERET ALCANZÓ EL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA EN DICHA CÁTEDRA.

FIRMAN: MENSO, OLGUÍN, SOTTANO, SCOCCO, PESCHIUTTA, VIANNA, MANGUPLI.

APROBADO

3. NOTA 6227/2012 - ARQ. GUTIERREZ, NORA. PROF. A CARGO DE ARQUITECTURA II C. ELEVA INFORME DE ADSCRIPTA FORMADA DE LA ARQ. VIRGINIA GAETE.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DE ACUERDO AL INFORME PRESENTADO POR LA PROF. ARQ. GUTIERREZ, NORA, A CARGO DE ARQUITECTURA II C, LA ARQ. GAETE CUMPLE CON EL ESTADIO DE ADSCRIPTA FORMADA.

FIRMAN: MENSO, OLGUÍN, SOTTANO, SCOCCO, PESCHIUTTA, VIANNA, CORONEL, MANGUPLI.

APROBADO

ACADÉMICA

4. 51983/201 - DPTO. CIENCIAS SOCIALES. ELEVA PROPUESTA PARA LA REVISIÓN DE LAS ORDENANZAS DE ADSCRIPTOS Y ALUMNOS ADSCRIPTOS.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: NO HACER LUGAR A LA PROPUESTA DE INCORPORACIÓN DE LA FIGURA DE DOCENTE AUTORIZADO, POR NO EXISTIR REGLAMENTACIÓN DE CARRERA DOCENTE EN NUESTRA FACULTAD.

FIRMAN: OLGUÍN, SOTTANO, MENSO, MANGUPLI, PESCHIUTTA, VIANNA, CORONEL.

APROBADO

3.2. COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

LLAMADO A CONCURSO

1. 44412/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR EN LA CÁTEDRA DE ARQUITECTURA II A.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: DADO QUE LOS OBSERVADORES ALUMNOS DESIGNADOS OPORTUNAMENTE, A LA FECHA HAN EGRESADO, DESIGNAR A LOS ALUMNOS PIAZZI, LEANDRO Y TENIENTE, LÍA IRUPÉ COMO OBSERVORES ALUMNOS TITULAR Y SUPLENTE RESPECTIVAMENTE.

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, CANOSA.

APROBADO

ACADÉMICAS

2. 59672/2012 - PROF. TITULAR INSTALACIONES I B. ELEVA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CONTENIDOS CURRICULARES EN LA CÁTEDRA.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: HACER LUGAR A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL ING. HÉCTOR MANGUPLI, REFERIDO A LOS CONTENIDOS EN LA CÁTEDRA DE INSTALACIONES I B.

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, CANOSA.

APROBADO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. MANGUPLI

3. 52592/2011 - FERNANDEZ, EDUARDO. ELEVA ACTAS DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DECANOS DEL ARQUISUR, Y DE LOS GRUPOS PERMANENTES DE TRABAJO.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: TOMADO CONOCIMIENTO DEL INFORME PRESENTADO POR EL ARQ. FERNANDEZ, EDUARDO, Y CON LAS RESPECTIVAS NOTIFICACIONES DE LAS SECRET. DE EXTENSIÓN, INVESTIGACIÓN Y ACADÉMICA, CONFORMAR UNA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN PARA EL ARQUISUR.

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, CANOSA.

El consejero ing. **Elicabe** pregunta quiénes van a integrar la Comisión indicada en el Despacho. Señala que en otras oportunidades se aprobó conformar comisiones para diferentes cuestiones y luego no se designaron sus integrantes.

El **Secretario** responde que ya hubo una reunión para tratamiento de este tema y que el próximo jueves por la mañana habrá otra, en la que se conformará la comisión definitiva para la organización del Arquisur. A su vez informa que el arq. Eduardo Fernández entregó un documento con el procedimiento a seguir para la designación de la comisión mencionada y que la reunión está prevista para el mes de septiembre.

APROBADO

POSGRADO

4. 25539/2011 - RIVERA GARAT, JULIO. DIRECTOR DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO. ELEVA RESPUESTA A LA VISTA DE CONEAU REFERENTE A MDAU.

El **Secretario** lee el Despacho de Comisión.

ACONSEJA: SOLICITAR EL H.C.S. DE LA U.N.C. SE AMPLÍE LA RESOL. H.C.S. Nº 537/11, OBRANTE A FS. 44, AGREGANDO EN EL ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA, EL PLAN DE ESTUDIOS Y PROGRAMA DE LA MAESTRÍA EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANO, QUE OBRA A FS. 07 A 37 APROBANDO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN OBRANTE A FS. 47 DEL PRESENTE.

FIRMAN: TÁRTARA, ÁVILA, CANOSA.

APROBADO

4. ASUNTOS ENTRADOS:

PROFESOR CONSULTO

1. 67088/2012 - SOLICITA LA DESIGNACIÓN COMO PROF. CONSULTO DEL PROF. ARQ. JULIO ERNESTO RIVERA GARAT.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

2. 22788/2012 - PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROV. DE CÓRDOBA Y PRESIDENTE REGIONAL UNO. SOLICITAN EL NOMBRAMIENTO COMO PROF. EMÉRITO AL ARQ. OSVALDO ROBERTO RAMACCIOTTI.

- CON DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

SOLICITUD DE DESIGNACIÓN

3. 1085/2013 - PROF. TITULAR ESTRUCTURAS IV. SOLICITA LA DESIGNACIÓN DEL ARQ. NAHUEL GHEZÁN COMO PROF. ASISTENTE DEDIC. SEMIEXCL. EN LA CÁTEDRA.

El consejero ing. **Elicabe** solicita tratamiento sobre tablas de este Expte. y explica que el arq. Ghezán resultó quinto en el orden de mérito del concurso para cubrir cuatro cargos de profesores asistentes de la Cátedra, y que el arq. Pablo Gonzalez, quien resultó segundo, posteriormente renunció al cargo y dejó una vacante porque fue designado profesor adjunto de la misma Cátedra, por lo que se solicita que se designe al arq. Ghezán como prof. Asistente por concurso.

El consejero **Vianna** explica además que esta solicitud se encuadra en la Reglamentación, porque el Orden de Mérito tiene un año de vigencia, y este plazo aún no se cumplió.
El consejero arq. **Olguin** lee el informe de Secretaría Académica, que contiene la fundamentación mencionada anteriormente.

APROBADO SOBRE TABLAS

CONCURSOS CON DICTAMEN DEL JURADO

4. 24840/2011 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. TITULAR DSE. EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III B.

El **Secretario** solicita tratamiento sobre tablas de este Expte. y de los siguientes puntos cinco a doce, y explica que se trata de concursos sustanciados que vienen con dictamen de los jurados y que no tienen impugnaciones, por lo que se pueden aprobar las designaciones según los órdenes de méritos establecidos.

Lee el Dictamen del Jurado que establece como primero en orden de mérito al arq. Pablo Martín Fusco.

El consejero arq. **Pilatti** señala que esta designación debe ir al Consejo Superior.

El **Secretario** explica que en el último artículo de la Resolución se solicitará al H.C.S. la designación

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DEL ARQ. FUSCO EN EL CARGO MOTIVO DEL CONCURSO

5. 27335/2011 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO DSE. EN LA CÁTEDRA DE INFORMÁTICA.

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. arq. Silvio Chaile, 2. arq. Clarisa Lanzilotto.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DEL ARQ. CHAILE EN EL CARGO MOTIVO DEL CONCURSO

6. 5602/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR UN CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL II.

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece como primera en orden de mérito a la D.I. Silvia Patricia Oliva.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE LA D.I. OLIVA EN EL CARGO MOTIVO DEL CONCURSO

7. 2485/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA DE INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA ARQUITECTURA A (2 CARGOS DEDIC. SEMIEXCL.)

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. José Ignacio Stang, 2. Antonio Sabatté, 3. Mariano Pereyra, 4. Victoria Torres Veles, 5. Paola Sarbag, 6. Paola Maschio.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE STANG Y SABATTÉ EN LOS CARGOS MOTIVO DEL CONCURSO

8. 35980/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE URBANISMO II (4 CARGOS DEDIC. SEMIEXCL. Y 4 CARGOS DEDIC. SIMPLE)

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. Román Caracciolo Vera, 2. Cristina Debat, 3. María Elisa Pulido, 4. María Victoria Cebrián, 5. Mónica Martínez, 6. Sebastián Rosa, 7. Jorge Ruiz, 8. César Torres, 9. Natacha Gordillo, 10. Luis Velez y fuera del orden de mérito: Betiana Denardi y Pablo Burgos.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE: CARACCILO VERA, DEBAT, PULIDO Y CEBRIÁN EN CARGOS DEDIC. SEMIEXCL. Y MARTINEZ, ROSA, RUIZ Y TORRES EN CARGOS DE DEDIC. SIMPLE

9. 37833/2012 – SECRET. ACADÉMICA LLAMA A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA MATEMÁTICA I A Y MATEMÁTICA II (2 CARGOS DEDIC. SEMIEXCL.)

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. Lic. en Psic. Gerardo Gnavi, 2. Arq. Andrea Farías Ávila, 3. Ing. Agr. Alejandro Torres, 4. Arq. Laura Turu Michel.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE GNAVI Y FARIÁS ÁVILA EN LOS CARGOS MOTIVO DEL CONCURSO CON ABSTENCIÓN DEL CONSEJERO ING. ELICABE

10. 22838/2012 – SECRET. ACADEMICA. LLAMA A CONCURSO COBERTURA DE CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN I (1 CARGO DEDIC. SEMIEXCL.)

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. Arq. Sergio Priotti, 2. D.I. Ricardo Contigiani, 3. D.I. Rodrigo Anglada, 4. D.I. Valeria Frontera, 5. Arq. Ramiro González López.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DEL ARQ. PRIOTTI EN EL CARGO MOTIVO DEL CONCURSO

11. 18355/2012 - SECRET. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO 2 CARGOS DE PROF. ASISTENTE (DEDIC. SEMIEXCL.) EN LA CÁTEDRA DE URBANISMO I B.

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. Cristina Debat, 2. Guillermo Mir, 3. Román Caracciolo Vera.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE DEBAT Y MIR EN LOSL CARGOS MOTIVO DEL CONCURSO

12. 38174/2012 – SECRET. ACADÉMICA LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ASISTENTE (DEDIC. SIMPLE) EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA II A.

El **Secretario** Lee el Dictamen del Jurado que establece el siguiente orden de mérito: 1. Juan Palero, 2. Sergio Kreiman, 3. María Eugenia Gonzalez Chipont, 4. Patricia Patti, 5. Juan Sebastián Malecki, 6. Adrián Mallol.

APROBADO SOBRE TABLAS DESIGNACIÓN DE PALERO EN EL CARGO MOTIVO DEL CONCURSO

LLAMADOS A CONCURSO

13. 4720/2008 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LLAMADO A CONCURSO DE J.T.P. EN LA CATEDRA DE ESTRUCTURAS I B.

- CON IMPUGNACIÓN DE LA ARQ. PALMIERI EN CONTRA DE LA RESOL. H.C.D. Nº 217/12

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

14. 51451/2010 – SECRET. ACADÉMICA. CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DSE. EN LA CATEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II B (CON RESOLUCIÓN H.C.S. Nº 1235/12.

El docente D.I. **Speroni** solicita la palabra.

El **Vicedecano** indica que podrá hacerlo al finalizar el tratamiento de los temas del Orden del Día.

El docente **Speroni** señala que desconoce el funcionamiento del Consejo, por lo que se disculpa.

El consejero arq. **Pilatti** explica que este tema se resolvió en el Consejo Superior y que se puede tratar sobre tablas.

EL H.C.D. TOMÓ CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN MENCIONADA EN SESIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR LO QUE CORRESPONDE EL PASE AL ÁREA OPERATIVA DE LA FAUD.

15. 65201/2012 - DE LA FUENTE, FEDERICO Y SPERONI, DIEGO. ELEVAN CONSIDERACIONES REFERENTES A LA RES. 1235/12 DEL H.C.S. (RESOL. POR LA QUE SE RECHAZAN LAS IMPUGNACIONES DEL ARQ. JOUBIN Y DEL D.I. CARPINETTI EN CONTRA DE LA RES. HCD FAUD 146/12 – CONCURSO PROF. ASISTENTES DISEÑO INDUSTRIAL II B)

El **vicedecano** señala que este Expediente está directamente relacionado con el anterior y que debería pasar a Comisión de Vigilancia y Reglamento.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

16. 57242/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS II A (1 CARGO DEDIC. SEMIEXCL. Y 2 CARGOS DEDIC. SIMPLE)

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

17. 60177/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE (DEDIC. SEMIEXCL.) EN LA CÁTEDRA ARQUITECTURA VI C.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

18. 67687/2012 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE MATEMÁTICA I A Y II DE ARQUITECTURA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

19. 979/2013 – SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO CARGO DE PROF. ADJUNTO EN LA CÁTEDRA DE ESTRUCTURAS I A.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

20. 37837/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO CARGOS DE PROF. ASISTENTE EN LA CÁTEDRA DE PRÁCTICA PROFESIONAL ASISTIDA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

21. 2257/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL I B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

22. 2270/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO PARA CUBRIR 1 CARGO DE PROF. TITULAR DEDIC. SEMIEXCL. PARA LA CÁTEDRA DE DISEÑO INDUSTRIAL II B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

23. 35989/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO DE CARGOS DE PROF. ASISTENTES EN LA CÁTEDRA DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA III A (1 CARGO PROF. ASISTENTE DEDIC. SIMPLE).

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

24. 3963/2013 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMA A CONCURSO PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTES DEDIC. SIMPLE PARA LA CÁTEDRA DE HISTORIA III B.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

25. 18349/2012 - SECRET. ACADÉMICA. LLAMADO A CONCURSO 1 CARGO DE PROF. ASISTENTE PARA LA CÁTEDRA DE URBANISMO I A.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

ADSCRIPTOS**26. 65364/2012 – PROF. ADJUNTOS DE ESTRUCTURAS III. ELEVA INFORME DE EVALUACIÓN DE ALUMNO ADSCRIPTO FORMADO CORRESPONDIENTE A FLORENCIA MARCIANI.**

El consejero arq. **Menso** pregunta por qué los profesores adjuntos elevan el informe y no el profesor titular.

La consejera arq. **Barrionuevo** señala que los profesores adjuntos son los que tienen a su cargo a los adscriptos.

El consejero arq. **Menso**, sin embargo dice que habitualmente el informe de adscripción lo elabora el profesor titular.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

27. NOTA 6771/2012 – BARBARESI, CARLO PROF. TITULAR ARQUITECTURA VI D. ELEVA INFORME DESEMPEÑO DE ADSCRIPTO DE LA ARQ. MALVINA ZAYAT.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

28. NOTA 35/2013 – LITVIN, FEDERICO. ELEVA INFORME DEL ALUMNO ADSCRIPTO MARTÍN BENAVIDEZ.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

RENOVACIÓN DE CARGOS**29. 70255/2012 – SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES DEL DPTO. ARQUITECTURA Y DISEÑO.**

El consejero arq. **Pilatti** pregunta de qué trata este Expte. y los siguientes puntos treinta a treinta y dos

El consejero arq. **Olgúin** explica que se trata de los docentes que solicitan la renovación de sus cargos, de acuerdo a la Reglamentación de Carrera Docente, y que se deben conformar las comisiones evaluadoras.

Aclara que no se trata de la resolución ómnibus que suele dictarse todos los años para la renovación de cargos interinos.

El consejero ing. **Elicabe** agrega que se debe designar la Comisión que evaluará los antecedentes y los méritos académicos de los docentes.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

30. 70264/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES DEL DPTO. MORFOLOGÍA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

31. 70257/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES DEL DPTO. CIENCIAS SOCIALES.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

32. 70243/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA LA RENOVACIÓN DE CARGOS DOCENTES DEL DPTO. TECNOLOGÍA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

INFORMES**33. 2369/2013 – JEFA DPTO. H.C.D. ELEVA INFORME REFERIDO A LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONSEJEROS A LAS SESIONES DEL H.C.D.**

El consejero arq. **Pilatti** señala, con respecto a este Informe y al siguiente punto treinta y cuatro, que están relacionados con el Tema expuesto en una Nota que presentó él y los consejeros Colautti, Juan Barrionuevo, De la Fuente, Coronel y Sánchez, el diez de octubre de dos mil doce, por la que comunican la imposibilidad de asistir a las Sesiones del Consejo y a las reuniones de Comisión de Vigilancia, los días miércoles y solicitan que se fije otro día de la semana para dichas reuniones. (Expte. 54500/2012)

El consejero arq. **Coronel** recuerda que el tema se trató, pero que no se resolvió por consenso, sino que se votó, y reitera que los Consejeros mencionados tienen una imposibilidad absoluta y real de asistir, porque los días y horarios establecidos coinciden con las horas de dictado de clases de sus cátedras.

El **Vicedecano** señala que este Tema ingresó al Consejo, se trató, se pasó a Comisión donde se discutió, y luego se votó.

El consejero arq. **Pilatti** repite que en varias oportunidades informó la imposibilidad de asistir los días miércoles, y que solicitó que se cambiara de día. Agrega además que deben cumplir con las obligaciones de Consejeros, y que de este modo no lo pueden hacer.

Continúa diciendo que vuelve a solicitar que se retome el tratamiento de la Nota mencionada.

El **Secretario** señala que la votación no es caprichosa, porque el sistema está contemplado en la Ordenanza para los casos en que existe más de una opinión.

El consejero arq. **Pilatti** solicita que sea democrático.

El **Secretario** aclara que la votación es un acto democrático.

El consejero arq. **Menso** pregunta al consejero Pilatti si su Consejero Suplente está en condiciones de asistir a las reuniones.

El consejero arq. **Pilatti** responde que la Consejera Suplente es la arq. Colautti, quien justamente tiene clases esos días y en ese horario, y además sostiene que son seis los Consejeros que se encuentran en esa misma situación, que pertenecen a la línea opositora, por lo que con su ausencia, se produce un déficit institucional. Asimismo señala que esta situación está en las manos de todos los Consejeros.

El consejero **Sottano** recuerda que en el tratamiento del Tema, el día de la votación, se consideró que varios de los días lunes y viernes son feriados, que los días martes y jueves hay comisión y Sesión en el Consejo Superior, a las cuales deben asistir la Decana y el Vicedecano, y que el miércoles es el único día posible para las Sesiones del Consejo Directivo.

El consejero arq. **Coronel** menciona que cuando asumieron como Consejeros, el Consejo y la Comisión de Vigilancia sesionaban los días martes y que luego se cambió de días. Señala además que mediante esa votación se resuelve democráticamente, pero en forma antidemocrática, porque se deja a una importante cantidad de personas sin voz ni voto, por lo que considera que la votación nace viciada de nulidad.

El consejero arq. **Pilatti** solicita nuevamente que se reconsidere la situación.

El consejero **Sottano** dice que el tema ya se trató y se resolvió.

El consejero arq. **Pilatti** solicita que le notifiquen la resolución del Expte. que presentó.

El consejero arq. **Olguín** recuerda que se intentó solucionar el problema con alternativas de días de reuniones y que finalmente se votó por los días miércoles.

El consejero arq. **Pilatti** solicita nuevamente que le notifiquen la resolución con la respuesta a lo solicitado.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA

34. 2351/2013 - JEFA DPTO. H.C.D. ELEVA INFORME REFERIDO A LA ASISTENCIA DE LOS SRES. CONSEJEROS A LAS REUNIONES DE COMISIONES INTERNAS.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA

ACADÉMICAS

35. 14250/2011 - HEITOR GONCALVES NUNES - SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO DE ARQUITECTO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

36. 18660/2011 - BEHAMONDEZ CARREÑO, LUIS ALEJANDRO. SOLICITA REVÁLIDA DE TÍTULO DE ARQUITECTO.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

37. 65827/2012 - SECRET. ACADÉMICA. SOLICITA SE PRORROGUE EL PLAN DE ESTUDIOS 1986 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2014.

PASA A COMISIONES DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO Y ENSEÑANZA

38. 58637/2012 - SECRET. ACADÉMICA. ELEVA PROPUESTA DE CREACIÓN DE CÁTEDRAS DE ARQUITECTURA IV C Y ARQUITECTURA V C.

El consejero arq. **Peschiutta** solicita que se adjunten al Expte. los informes de la cantidad de docentes por cátedras, para tener mayores datos para analizar la propuesta. Continúa diciendo que considera que en los primeros años hay déficit de cantidad de docentes, y que con esta solicitud se asignarán docentes a cátedras nuevas.

El consejero arq. **Olguín** señala que hay otra carrera, Diseño industrial que todavía tiene cátedras únicas.

La consejera arq. **Barriónuevo** agrega que en la carrera de Arquitectura también hay cátedras únicas.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

39. 60407/2012 - PROF. ARQ. EDUARDO FERNANDEZ. ELEVA PROPUESTA DE MATERIA ELECTIVA AUDIOVISUALES URBANOS.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

40. 2654/2013 - JORGE VIDAL. ELEVA PROPUESTA DE CREACIÓN Y DICTADO DE NUEVA ASIGNATURA CRÍTICA.

PASA A COMISIÓN DE ENSEÑANZA

41. 4400/2013 - JEFE DESPACHO DE ALUMNOS. INFORMA SOBRE SITUACIÓN DEL SR. JOEL EDGARDO RIVADENEIRA REFERENTE A DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

POSGRADO

42. 58780/2012 - DIRECT. Y COMITÉ ASESOR DE LA ESCUELA DE GRADUADOS. SOLICITAN SE APRUEBE LA MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA CARRERA DE "DOCTORADO EN ARQUITECTURA".

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

43. 6436/2013 - ESCUELA DE GRADUADOS. ELEVA LISTADO DE DOCENTES DE PLANTA CON DEDIC. EXCLUSIVA.

PASA A COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO

SOBRE TABLAS

• RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL H.C.D.

La **Decana** presenta sobre tablas una Resolución Ad referéndum del Consejo y solicita su aprobación.

El **Secretario** lee la Resolución, por la que se declara de Interés Académico la Bienal Internacional ARCHIPRIX 2013, que se realizará en Moscú, y en la que participarán los arqs. Juan Pablo Accotto, Mauro Iván Barrio y Matías Damián Martín, con el proyecto SED La Fábrica de Agua.

APROBADO SOBRE TABLAS

5. PARA TOMA DE CONOCIMIENTO

5.1. DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

- **ORDEN. Nº 15/12.**
 - **ORDEN. Nº 16/12.**
 - **RESOL. Nº 1252/12.** EL AÑO DOCENTE UNIVERSITARIO 2013 COMENZARÁ EL 18/02 Y FINALIZARÁ EL 13/12.
El consejero arq. **Olguin** pregunta si el trece de diciembre finaliza el año universitario, porque señala que hay actividades académicas posteriores a esa fecha.
 - **RESOL. Nº 1262/12.**
 - **RESOL. Nº 1263/12.**
 - **RESOL. Nº 1276/12.**
 - **RESOL. Nº 1294/12.**
 - **ORDEN. Nº 02/13.**
- SE TOMA CONOCIMIENTO**

5.2. DEL RECTORADO

- **RESOL. Nº 3066/12.** AUTORIZAR EL PAGO DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACIÓN FAUD - 2º ETAPA"; A FAVOR DE LA EMPRESA CONTRATISTA SAPYC S.R.L.
El consejero arq. **Pilatti** pregunta por las Resol. Rect. Nº 3066/12, 3077/12, 3144/12, 9/13 y 15/13
La **Decana** informa que la Secretaria de Planeamiento realiza los estudios para las autorizaciones de pagos a la empresa que realiza la obra de ampliación del edificio, dadas las diferencias de precios y mayores costos en la construcción, por el tiempo transcurrido desde su inicio.
Asimismo comunica que se inaugurará la obra de ampliación, y formula invitación a los sres. Consejeros para el Acto que se realizará el día jueves catorce de marzo a la hora dieciocho, y que contará con la presencia de la Rectora.
Continúa informando que se consideró prioritario continuar con la ejecución de la obra, para lo cual se asignó parte de los fondos del Promarq, teniendo en cuenta que el veinticinco por ciento es la proporción que corresponde por ley. También señala que se terminó la obra de la plaza y que, a cambio de la ejecución de un puente que vincula los dos edificios, se realiza la instalación de un ascensor en el edificio nuevo.
 - **RESOL. Nº 3077/12.** APROBAR EL PRESUPUESTO DE TRABAJOS ADICIONALES CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACIÓN FAUD - 2º ETAPA"; ELEVADO POR LA SUBSECRET. DE PLANEAMIENTO FÍSICO, Y ADJUDICAR EL MISMO A LA FIRMA SAPYC S.R.L.
 - **RESOL. Nº 3144/12.** AUTORIZAR EL PAGO DE LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACIÓN FAUD - 2º ETAPA" A FAVOR DE LA EMPRESA CONTRATISTA SAPYC S.R.L.
 - **RESOL. Nº 3154/12.**
 - **RESOL. Nº 3240/12.**
 - **RESOL. Nº 3296/12.**
 - **RESOL. Nº 3299/12.**
 - **RESOL. Nº 9/13.** AUTORIZAR LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE TRABAJOS ADICIONALES CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACIÓN FAUD - 2º ETAPA" A LA EMPRESA CONTRATISTA SAPYC S.R.L.
 - **RESOL. Nº 15/13.** AUTORIZAR LA REDETERMINACIÓN DE PRECIOS DE TRABAJOS COMPLEMENTARIOS, SOLICITADA POR LA EMPRESA SAPYC S.R.L., CORRESPONDIENTE A LA OBRA "AMPLIACIÓN FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO - 2º ETAPA"
 - **RESOL. Nº 65/13.** CONVOCAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PARA EL 23 DE MARZO DE 2013, A LAS 9,00 HORAS, EN LA SALA DE LAS AMÉRICAS DEL PABELLÓN ARGENTINA EN CIUDAD UNIVERSITARIA.
La **Decana** comunica que a raíz de la realización de la Asamblea Universitaria para elección de Rector y Vicerrector, si los candidatos deciden presentar sus propuestas, es probable que se convoque a los Consejeros a Sesión Extraordinaria, para la semana próxima,
 - **RESOL. Nº 72/13.**
- SE TOMA CONOCIMIENTO**

SOBRE TABLAS

La **Decana** informa que tuvo una conversación con el arq. Mariano Faraci, con respecto al reporte audiovisual emitido en el programa Telenoche 12, los días diecinueve y veinte de febrero, sobre la obra pública en la Universidad.
Continúa diciendo que considera, en lo personal, que no hay ningún elemento de prueba en el plano judicial o desde el punto de vista ético, que pudiera prosperar, porque el arq. Faraci tuvo la oportunidad de hacer obras y por ello no incurrió en ningún delito.

Por otro lado, señala que la Facultad siempre ha promovido el mecanismo de los concursos para la realización de obras y proyectos, ya que la profesión de arquitecto se nutre justamente de dichos concursos, a través de los cuales los profesionales jóvenes pueden ser reconocidos, y que debemos continuar defendiendo el derecho a concursar, e insistiendo para que se amplíen los ámbitos en los que se puede participar.

Menciona los avances en ese sentido, de los gobiernos municipal y provincial con los llamados a concursos de ideas para los edificios del Registro Civil y de la Cárcel respectivamente.

El consejero arq. **Pilatti** señala que el reporte que se emitió en televisión fue bastante sorprendente, y considera que el Consejo debería proclamarse en defensa del arquitecto Faraci, por ser un profesor de la Casa que fue víctima de falsas acusaciones.

Asimismo menciona que el Colegio de Arquitectos tampoco se expresó con respecto al agravio hacia un colega.

Considera que se debe actuar y hacer una declaración institucional referida a esta cuestión.

La consejera arq. **Buffa** pregunta si el arq. Faraci formuló alguna solicitud al Colegio de Arquitectos con respecto a esto.

El consejero arq. **Pilatti** responde que no, pero que elaboró una nota pública.

La **Decana** considera que el tema de fondo es la carencia de concursos para obra pública en la Universidad, y que en la entrevista que se le hace al arq. Faraci se lo interroga sobre este tema donde no emite opinión. Continúa diciendo que en la Nota pública que presenta el arquitecto, formula descargos a las acusaciones que él interpreta que se le hicieron con intencionalidad política, y que no cree prudente que el Consejo se pronuncie sobre este tema.

El consejero arq. **Pilatti** dice que no comparte esa opinión, puesto que si un profesor de la Casa es víctima de ese tipo de maniobras, la Institución puede expresarse.

5.3. DE LA FAUD

1. 67194/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE AL D.I. CONRADO DANIEL MAZZIERI.
2. 67228/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE A LA D.I. ROMINA ANDREA TÁRTARA.
3. 67235/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE A LA D.I. MARISA CECILIA NAVARRO.
4. 67240/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE AL D.I. ÁLVARO ANGULO LOPEZ.
5. 67267/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE AL ARQ. CRISTIAN ARTURO NANZER.
6. 67272/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. GABRIELA CASASNOVAS.
7. 67276/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. CECILIA INÉS PERALTA.
8. 67281/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE AL ARQ. JORGE ÁNGEL DOMINGO TABERNA.
9. 67285/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 1) CORRESPONDIENTE AL ARQ. ÁNGEL LUIS JOUBIN.
10. 66652/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. PATRICIO MULLINS (ARQUITECTURA III A)
11. 66653/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. PATRICIO MULLINS (ARQUITECTURA VI C)
12. 66656/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. PEDRO MANUEL RAPALO.
13. 66657/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. ADRIANA MENENDEZ.
14. 66658/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. GRACIELA CIMINO.
15. 66661/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. ALBERTO ÁNGEL MAS.
16. 66666/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. ALEJANDRA NOVELLO.
17. 66671/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. LUIS SALVAY.
18. 66673/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. WALTER CASTELLÁN.

- 19.66675/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. MARCELO FERREYRA.
- 20.66677/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. ALEJANDRA MÓNICA ASÍS.
- 21.66678/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE AL ARQ. DANIEL FERNANDO PÁJARO.
- 22.66681/2012 – SECRET. ACADÉMICA. ELEVA INFORME DEL COMITÉ EVALUADOR DEL DPTO. DE ARQUITECTURA (COMISIÓN 2) CORRESPONDIENTE A LA ARQ. MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ SAIZ.
SE TOMA CONOCIMIENTO

6. RESOLUCIONES DECANALES AÑO 2012 DESDE EL N° 1458 HASTA EL N° 1630

RESOL. N° 1458, 1459, 1460, 1461, 1462, 1467, 1475, 1476, 1478, 1491, 1492, 1493, 1494, 1495, 1496, 1497, 1498, 1499, 1500, 1502, 1517, 1519, 1520, 1528, 1529, 1533, 1534, 1536, 1552, 1563, 1567, 1568, 1580, 1582, 1583, 1584, 1585, 1586, 1587, 1590, 1592, 1593, 1594, 1595, 1596, 1597, 1598, 1599, 1600, 1601, 1610, 1613, 1616, 1617, 1618, 1619, 1621, 1622, 1623, 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629, 1630

El consejero arq. **Pilatti** dice que tiene dudas con respecto a todas las resoluciones decanales que se refieren a pagos y temas económicos, no porque cree que haya trampa, injusticia y maniobras extrañas, sino porque considera que los temas de manejo de dinero deben ser más transparentes. Señala que no pone en duda la honestidad, sino la transparencia, y que considera que como Consejero no puede aprobar estas resoluciones referentes a erogaciones, sin tener un informe. Reitera la necesidad de transparencia, ya que considera que estas dudas estarían soslayadas si la comisión de finanzas y presupuesto funcionara y estos temas se estudiaran en ese ámbito. Menciona que esto es parecido al tema que se habló sobre la imposibilidad de seis de los Consejeros de asistir a las Sesiones, porque su objetivo y el de toda la Institución es lograr transparencia, democracia y participación.

Continúa diciendo que solicita que se ponga en funcionamiento la Comisión de Presupuesto, y por otro lado, que se envíe a los Consejeros, un informe con el listado de los cargos de los funcionarios de la Facultad, secretarios, subsecretarios, con el detalle de los salarios y de la procedencia de los fondos para esas erogaciones, porque considera que hay muchos casos de pagos de retroactivos y diferencias, y considera que este sistema es poco claro e impropio.

El consejero arq. **Olguin** pregunta si el informe solicitado se refiere a los cargos ejecutivos o a los cargos docentes.

El consejero arq. **Pilatti** responde que se pide un informe completo de todos los cargos incluidos los de los funcionarios, los vencimientos y las cátedras a las que pertenecen, en el caso de los cargos docentes.

La **Decana** pide la palabra para aclarar que algunos términos utilizados por el consejero Pilatti no son apropiados, porque los procedimientos económicos son establecidos por las reglamentaciones de la Universidad, que indican el modo de abonar cada ítem, y que no es atribución personal de una gestión decidir sobre adicionales de sueldo u otros pagos.

El consejero ing. **Elicabe** menciona que todas las resoluciones decanales se pueden consultar en el Digesto de la Universidad, pero que no está seguro si la información está actualizada, por lo que solicita que se verifique que las resoluciones que ingresan al Consejo se encuentren en el Digesto mencionado.

El consejero arq. **Pilatti** comunica que no aprueba las resoluciones.

El **Vicedecano** señala que las resoluciones decanales ingresan para conocimiento del Consejo, pero no para su aprobación.

El consejero arq. **Pilatti** expresa que su deseo es construir un espacio de transparencia, simplemente para bien de la Institución, y que el Consejo proceda como quiera.

El **Secretario** indica que el Consejo procede como debe.

La **Decana** sugiere al arq. Pilatti que presente una Nota por Mesa de Entradas con la solicitud mencionada.

7. RESOLUCIONES DECANALES AÑO 2012 AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 1465, 1469, 1470, 1471, 1473, 1474, 1486, 1488, 1489, 1490, 1508, 1512, 1513, 1530, 1531, 1540, 1548, 1549, 1589, 1602, 1603, 1605

APROBADAS

8. RESOLUCIONES DECANALES AÑO 2013 DESDE EL N° 001 HASTA EL N° 094

RESOL. N° 009, 011, 018, 019, 020, 021, 027, 029, 030, 031, 032, 037, 044, 080, 086, 088, 089, 090, 091, 092, 093, 094
Estas Resoluciones se refieren también a las consideraciones efectuadas por el consejero arq. Pliatti en el punto Seis.

9. RESOLUCIONES DECANALES AÑO 2013 AD REFERENDUM DEL H.C.D. N° 005, 006, 007, 008, 014, 017, 035, 055, 064, 072, 073, 082

APROBADAS

10. TEMA ABIERTO A CONSEJEROS:

- **51451/2010** – SECRET. ACADÉMICA. CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 3 CARGOS DE PROF. ASISTENTE DSE. EN DISEÑO IND. II B (punto Catorce de Asuntos Entrados)

- **65201/2012** - DE LA FUENTE, FEDERICO Y SPERONI, DIEGO. ELEVAN CONSIDERACIONES REFERENTES A LA RES. 1235/12 DEL H.C.S. (punto Quince de Asuntos Entrados)

El consejero D.I. **De la Fuente** pregunta por qué no pudo hacer uso de la palabra el profesor Speroni, cuando se leyó este Expediente en el punto Catorce de Asuntos Entrados.

El **Vicedecano** señala que corresponde que en este momento se le otorgue la palabra al D.I. Speroni.

El docente **Speroni** menciona que él ya tomó conocimiento de la Resolución del Consejo Superior, por lo que expresa que no entiende por qué vuelve al Consejo y por qué el Consejo lo pasa a Comisión de Vigilancia.

El tema es puesto a discusión por parte de los Consejeros

EL H.C.D. TOMÓ CONOCIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN MENCIONADA EN SESIÓN DE FECHA CINCO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR LO QUE CORRESPONDE EL PASE DEL EXPTE. 51451/2010 AL ÁREA OPERATIVA DE LA FAUD

10. FECHA PRÓXIMA SESIÓN:

Sin más asuntos por tratar, finaliza la primera Sesión Ordinaria del año dos mil trece, a la hora veinte y diez minutos del día seis de marzo, y se fija la próxima Sesión Ordinaria, para el día veinte de marzo de dos mil trece.

Firman los siguientes Consejeros:

ELICABE, Alberto: _____

OLGUÍN, Guillermo: _____

PESCHIUTTA, Hugo: _____

MENSO, Héctor: _____

MANGUPLI, Héctor: _____

PILATTI, José Luis: _____

BARRIONUEVO, Silvia: _____

TÁRTARA, Romina: _____

DE LA FUENTE, Federico: _____

CORONEL, Gustavo: _____

BUFFA, Rosana: _____

VIANNA, Andrés: _____

SOTTANO, Federico: _____

FLORES, Rita: _____

LISTA, Pablo: _____

BANHOS, Ana: _____


 Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba